Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA AMPARO SÁNCHEZ CARVAJAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.548.404	CONTRATO No.	1062-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31/08 DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	*En el mes de AGOSTO se cuenta con una asignación de población de 61 personas, entre firmantes y proceso de atención diferencial, distribuidos de la siguiente manera: **Reincorporación: 54 firmantes** Activos: 47 firmantes Ausentes: 5 firmantes Limitante temporal: 2 firmantes Certificado de discapacidad: 4 firmantes *Las jornadas de atención se solicitaron para Piendamó (2/08), Cajibío (21/08) y Morales (22/08). La atención en los municipios de Piendamó y Cajibío se canceló por cuestiones de orden público. En Morales, la jornada se centro en la orientación, comprensión y apropiación del Programa de Reincorporación Integral. **Reintegración: 7 hombres en reintegración, en estado, activo.** Estas personas fueron atendidas en la Oficina de Santander de Quilichao (27/08). **Persona en proceso** / **Código de la actividad** / **Objetivo** 1 / 2.7.1. / La Persona conoce el alcance y alternativas del Beneficio de Orientación y Acompañamiento Productivo en el marco del Proceso de Atención Diferencial, según lo establezca la normatividad vigente. 2 / 4.1.1. / La persona y su grupo familiar reconocen cuáles son las condiciones de su vivienda y del entorno en el que habita como insumo para determinar las necesidades acordes con su contexto territorial, social, cultural y económico, y para la identificación de su perspectiva de vida en cuanto a su lugar final de asentamiento y de habitabilidad y vivienda, aspectos necesarios para reconstruir arraigo. (Según el enfoque diferencial) 4.1.2 / IDEM 3 / 1.2.2. / La persona reconoce la importancia de elaborar, apropiar y auto administrar un plan de vida en el marco de la legalidad y convivencia pacífica, involucrando a su red de apoyo y fortaleciendo su autonomía en relación con su proceso de Atención Diferencial 4 / Caracterización 5 / 5.2.1. / La persona y su grupo familiar (y/o red apoyo) conocen y acceden a servicios y programas de atención integral en salud, de acuerdo con el enfoque diferencial y sus necesidades particulares. (Edad, género, sexo, discapacidad, etnia, consumo de SPA, enfermedades de alto costo y crónicas entre otros) 8.4.1. / La persona fortalece el vínculo con redes de apoyo social de manera positiva y a su vez participa de espacios que incentivan la confianza y el establecimiento de relaciones sociales (institucionales, familiares y comunitarias). 6 / Caracterización 7 / 1.3.1. / La persona comprende la importancia de otorgar nuevos significados sobre sí mismo y sobre su entorno que le faciliten mejorar sus actuaciones con los demás, en el marco del proceso de Atención Diferencial 2.4.1. / La persona y al menos un miembro de grupo familiar conocen y acceden a oferta institucional (cursos, asesorías y/o formaciones de ámbito microempresarial que le permitan tener y fortalecer habilidades de emprendimiento. 1.3.2 / La persona comprende la importancia de otorgar nuevos significados sobre sí mismo y sobre su entorno que le faciliten mejorar sus actuaciones con los demás, en el marco del proceso de Atención Diferencial 2.4.2. / La persona y al menos un miembro de grupo familiar conocen y acceden a oferta institucional (cursos, asesorías y/o formaciones de ámbito microempresarial que le permitan tener y fortalecer habilidades de emprendimiento.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de AGOSTO, tanto la atención individual como colectiva, se centró en dos objetivos: - Realizar una sensibilización sobre el enfoque de género y derechos de las mujeres en la formulación de los planes de reincorporación - Brindar lineamientos sobre la formulación de Planes de Reincorporación Colectiva Con las y los firmantes presentes, se realizó el proceso de: - Enrolamiento de la huella digital de los firmantes en plataforma ARPA - Explicación y firma de la autorización del tratamiento de datos. La atención colectiva se realizó en Morales, el 22/08 y participaron un total de 6 firmantes.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Participación de los espacios de seguimiento de los programas educativos: Maestro itinerante (dos firmantes) y Tejiendo Saberes (un firmante).
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En relación con la Reincorporación Comunitaria, se continuó apoyando al firmante, en relación con Asociación de firmantes y no firmantes constituida en la vereda La Estrella (Morales).

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA AMPARO SÁNCHEZ CARVAJAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.548.404	CONTRATO No.	1062-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31/08 DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	De acuerdo con el **eje temático Fortalecimiento organizativo y asociatividad**, se acompañó a los firmantes a la Cámara de Comercio, para registrar sus respectivas asociaciones -Asociación de firmantes y no firmantes constituida en la vereda La Estrella (Morales). -Asociación de firmantes Morales en Paz. -Se realizó el **seguimiento N° 2** del proyecto, **Porcinos el Nacedero del firmante** -Se hizo **entrega de insumos al firmante, en relación con su proyecto Café de Campo:** Guadaña, Motosierra, Careta y Despulpadora. - Con la hija de un firmante se realizó un primer acercamiento, puesto que ella apoyará a su padre en la elaboración del PRE-PP, puesto que él no esta en condiciones de asumirlo solo.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Como parte de la socialización del PRI y en el marco de la Reincorporación Política, se hizo énfasis en las premisas conceptuales y el eje temático de participación ciudadana. Igualmente se participó en las diferentes capacitaciones relacionadas con la temática.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad	A la fecha, se atendió a los firmantes con el código PED-PRI •Atención colectiva, en los municipios de: Morales (6 firmantes). •PPAD: 7 personas en atención diferencia •Atención Individual en la oficina de Popayán, se atendieron un aproximado 20 firmantes.
8.Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Participación en las reuniones y capacitaciones:** 1/08: En línea con el programa de Reincorporación Integral y su componente comunitario, se trabajó en la construcción conjunta de una estrategia general para el GT 2/08: Capacitación sobre el sistema pensional y la reforma Ley 2381 de 2024 y en la tarde en la Reunión de equipo, se trató temas relacionados con: las acciones, responsabilidades y proceder en el manejo de la información, así como asuntos relacionados con la seguridad y medidas de protección. 6/08: En horas de la mañana, Socialización y articulación del programa de reunificación familiar. En horas de la tarde, refuerzo del PRI, abordando los conceptos relacionados con el enfoque de género que se mencionan: género, sexo, orientación sexual, derecho de las mujeres, enfoque de Orientación Sexual e identidades de género diversas 12/08: En la mañana, actividad programada por el equipo de salud con el objetivo de trabajar el concepto de honestidad a través de una actividad lúdica. Y en la tarde, la capacitación estuvo enfocada en el refuerzo del PRI, con el tema central “el enfoque de género”. 15/08: En la mañana, se trabajó en el PRI, y tuvo como objetivo el desarrollo del enfoque étnico que transversaliza las acciones para los planes de reincorporación. En la tarde se participó en el Primer Comité Regional Cauca, Modelo Educativo Tejiendo Saberes 2024 21/08: Participación de la reunión con la directora nacional ARN Alejandra Miller, quien abordó temas relacionados con la seguridad y también con la fase de formulación del Programa de Reincorporación Integral PRI.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	- Elaboración del informe del mes de agosto del 2024 - Entrega de planillas de atención individual, colectiva y atención PPAD.H22 - O27Solicitud y Legalización de desplazamientos: Profesional orientadora de facilitadores, profesional psicosocial y plataforma de viáticos. - Enrolamiento de la huella digital de los firmantes en plataforma ARPA - Explicación y firma de la autorización del tratamiento de datos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA AMPARO SÁNCHEZ CARVAJAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.548.404	CONTRATO No.	1062-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31/08 DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se realizaron las actividades de forma independiente. 2. No se presentaron novedades en la ejecución de las actividades 3. Se entrego el informe de actividades de agosto. 4.- Se realizó la solicitud y se aprobó el desplazamiento para los días 2, 21,22 y 27 de agosto. 5. Por cuestiones de seguridad se canceló el desplazamiento para Piendamó el 2/08 y Cajibío el 21/08 6. Se acredito el pago de la Seguridad Social Integral del mes de agosto 7. Se entrego las respectivas planillas a gestión documental 8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se adopto las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 12. Se aplico los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones. 15. Se participo activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales

Victoria Amparo Sanchez Carvajal Firmado digitalmente por Victoria Amparo Sanchez Carvajal

VICTORIA AMPARO SÁNCHEZ CARVAJAL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): Clara Mabel Andrade

Fecha VoBo: 31/08/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co